



La Haya: canciller y fiscal nacional viajan a ratificar que el asesinato de Ojeda tiene razones políticas

VENEZUELA. *Van Klaveren explicó que entregarán antecedentes por una causa presentada por Chile y otros países contra Nicolás Maduro, en 2018.*

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, junto al fiscal nacional, Ángel Valencia, se reunirán hoy en La Haya (Países Bajos) con autoridades de la Corte Penal Internacional (CPI) para “entregar información de

contexto” sobre el crimen del exteniente venezolano y asilado político, Ronald Ojeda, ocurrido en Santiago durante febrero del año pasado.

El canciller detalló que entregarán “antecedentes que mostrarían que el crimen con-

tra el exteniente Ronald Ojeda puede ser relevante en la investigación que ya lleva a cabo la Fiscalía de la CPI, producto de la remisión presentada por Chile y otros países en 2018, por la comisión de crímenes perpetrados en Venezuela a partir del

12 de febrero de 2014”.

El disidente del régimen de Nicolás Maduro, quien escapó de una cárcel venezolana en 2017, fue secuestrado la noche del 21 de febrero de 2024, desde el departamento donde vivía con su familia en Indepen-

dencia, Región Metropolitana. Al lugar ingresó un grupo de hombres vestidos como supuestos efectivos de la PDI.

Diez días más tarde, el cuerpo de Ojeda fue encontrado en Maipú, a más de un metro de profundidad bajo una losa de concreto. La Fiscalía señaló hace casi un año que no presentaba heridas de bala.

Se han identificado al menos 16 personas como posibles responsables del crimen. De ellos, siete están detenidos en Chile, dos en Colombia y tres en Estados Unidos, en proceso

de extradición a Santiago.

Los otros cinco presuntos autores del homicidio, al cierre de esta edición, aún no eran localizados, pero existe una alerta roja internacional en su contra, informó la Cancillería. De momento se desconoce quiénes serían los autores intelectuales y cuánto se habría pagado por el crimen.

Valencia en enero dijo que “hay tres personas que declararon en la investigación” que “el encargo y el pago habría venido de Diosdado Cabello”, el segundo hombre del régimen. ^{CS}